



1) Número de publicación: 1 230 29°

21) Número de solicitud: 201930746

(51) Int. Cl.:

E01H 1/08 (2006.01) **B08B 5/02** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

08.05.2019

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

29.05.2019

71) Solicitantes:

BELAKO LANAK, S.L. (100.0%) TORROTO BIDEA W1 PABELLÓN D 48100 MUNGUIA (Bizkaia) ES

(72) Inventor/es:

BARANDA SAINZ-EZQUERRA, Alejandro

(74) Agente/Representante:

EZCURRA ZUFIA, Maria Antonia

(54) Título: CONJUNTO DE SOPLADO DE VÍAS PÚBLICAS

CONJUNTO DE SOPLADO DE VÍAS PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN

5 **OBJETO DE LA INVENCIÓN**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un conjunto de soplado de vías publicas, es decir, hace referencia a un conjunto que lleva a cabo la limpieza de vías públicas mediante soplado.

10

Caracteriza a la presente invención el hecho de que se puede conseguir un soplado desde un vehículo que avanza sin necesidad de tener que ser soportado por un operario.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los medios de soplado para la limpieza de superficies.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

En el estado de la técnica existen varios tipos de sopladores, bien accionados por motor o hidráulicos, donde el motor de combustión o en su defecto la turbina hidráulica hace que se produzca el soplado.

Los sopladores hidráulicos tienen un problema, se calientan y sufren mucho, y a su vez le restan eficiencia hidráulica al equipo de trabajo que lo acciona, que puede ser un dispositivo en la máquina o una persona.

Existen grandes maquinas de soplado (muy pocas dado que tienen poca aplicabilidad), correspondiendo con equipos con motor auxiliar y turbina (una barredora), pero invirtiendo el sentido de la turbina.

30

25

Para equipos mas pequeños, solo existen o sopladores manuales con mochila, o sopladores con ruedas, empujado por operador o un soplador hidráulico instalado en el tractor.

5 En todos los casos son equipos de pequeña entidad pero deben de ser accionados y trasladados de manera manual.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención superar los anteriores inconvenientes, en algunos casos de falta de capacidad de soplado, en otros la reducción de la eficiencia al vehículo que los transporta y en otros el hecho de tener que ser trasladados de forma manual por el operario, desarrollando un conjunto de soplado como el que a continuación se describe y queda recogido en su esencialidad en la reivindicación primera.

15 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN**

Es objeto de la presente invención un conjunto de soplado de vías públicas que comprende una plataforma de soporte conectable a un vehículo tractor, un conjunto de motor turbina anclable y fijable sobre la plataforma de soporte y unos de conducción del aire de soplado hacia el borde la plataforma de soporte y donde la tobera de expulsión del aire tiene varios grados libertad en su regulación posicional, donde además el accionamiento del conjunto motor turbina se realiza a distancia.

Los anclajes del conjunto motor turbina sobre la plataforma de soporte pueden ser mediante unos cáncamos y cadenas que fijan dicho conjunto de motor turbina a la plataforma.

El accionamiento a distancia, de manera preferente, se realizad desde la cabina del piloto del vehículo tractor.

30

10

20

25

La tobera de salida, de manera preferente es conducida por debajo de la plataforma de soporte por lo que sobre la plataforma de soporte hay realizada

una perforación que permite atravear a la tobera de salida desde el conjunto motor-turbina.

La tobera de salida llega al borde de la plataforma y presenta la particularidad de que puede ser regulada en altura, en angulación respecto de la horizontal, y respecto de un eje vertical, un en su longitud.

Gracias a las características descritas se consigue un conjunto de soplado de carreteras de aglomerado asfáltico, de aceras pavimentadas, de soleras de hormigón de cunetas, donde los elementos susceptibles de ser soplados son hojas, hierba, polvo y grava y restos de papel y plástico, todo ello de manera regulable, conducido por un vehículo tractor y accionable desde la cabina del vehículo que arrastra la plataforma de soporte.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

20

25

30

5

10

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se

acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar una representación esquemática del conjunto de soplado.

En la figura 2, podemos observar una representación de la sección de la plataforma de soporte por un plano vertical con objeto de ver una posible forma de realización de la tobera de salida.

10

5

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

15

En la figura 1 podemos observar que el conjunto de soplado de vías públicas comprende:

20

- Una plataforma de soporte (1) contable con un vehículo tractor o de arrastre
- Un conjunto de motor turbina (2) fijable y anclable sobre dicha plataforma
- Unos medios de anclaje del conjunto motor-turbina (2) a la plataforma
- unos medios direccionables del aire expulsado.

25

Los medios de anclaje del conjunto motor-turbina (2) a la plataforma (1) en la realización mostrada consisten en la acción combinada de unos cáncamos y unas cadenas (3).

30

Los medios direccionable del aire expulsado comprende una tobera de salida (6) que cuenta en su extremo final con un tramo regulable (7) en su

ES 1 230 291 U

posicionamiento, pudiendo modificar su longitud (9), su angulación (8) respecto de la horizontal o un segundo ángulo (10) respecto de un eje vertical (11).

En la realización mostrada, la plataforma (1) cuenta con una perforación (4) a través de la cual atraviesa la tobera de salida (6).

5

Todo el conjunto de motor – turbina (2) queda dispuesto sobre unos medios absorbedores de las vibraciones (5) o "silent block".

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- Conjunto de soplado de vías pública caracterizado porque comprende:
 - Una plataforma de soporte (1) contable con un vehículo tractor o de arrastre
 - Un conjunto de motor turbina (2) fijable y anclable sobre dicha plataforma
 - Unos medios de anclaje del conjunto motor-turbina (2) a la plataforma (1)
- unos medios direccionables del aire expulsado.
 - 2.- Conjunto de soplado de vías pública según la reivindicación 1 caracterizado porque los medios de anclaje del conjunto motor-turbina (2) a la plataforma (1) consisten en la acción combinada de unos cáncamos y unas cadenas (3).

15

20

25

30

5

- 3.- Conjunto de soplado de vías pública según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado porque los medios direccionables del aire expulsado comprende una tobera de salida (6) que cuenta en su extremo final con un tramo regulable (7) en su posicionamiento, pudiendo modificar su longitud (9), su angulación (8) respecto de la horizontal o un segundo ángulo (10) respecto de un eje vertical (11).
- 4.- Conjunto de soplado de vías pública según la reivindicación 3 caracterizado porque en la realización mostrada, la plataforma (1) cuenta con una perforación (4) a través de la cual atraviesa la tobera de salida (6).
- 5.- Conjunto de soplado de vías pública según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizado porque todo el conjunto de motor turbina (2) queda dispuesto sobre unos medios absorbedores de las vibraciones (5).

FIG 1

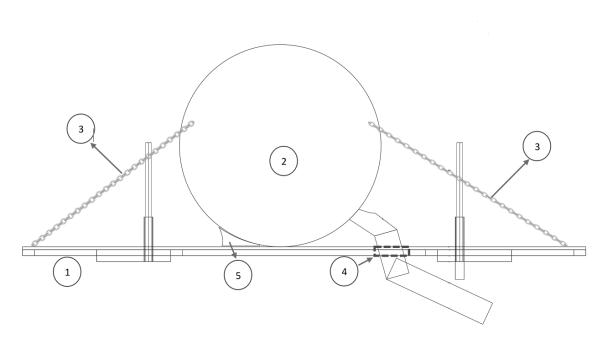


FIG 2

